



Ayuntamiento de Benasau

Expte 167/2022

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Benasau, en sesión extraordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2022, acordó aprobar el Plan de Acción de la Agenda Urbana y el Plan de Acción de Implementación Agenda 2030 para el municipio de Benasau.

El texto íntegro del Plan de Acción de la Agenda Urbana y el Plan de Acción de Implementación Agenda 2030 para el municipio de Benasau figuran en el portal de transparencia y tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Benasau, accesible desde <https://benasau.sedelectronica.es> y en la web del Ayuntamiento www.benasau.es

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benasau, a fecha de firma electrónica.

El alcalde,

Fdo.- Raul Dalmau Aliaga

